



INFORMATIVO

12 de noviembre de 2018

MANIFESTACIÓN REIVINDICATIVA POR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS AGENTES DE MEDIO AMBIENTE Y CELADORES FORESTALES DE ANDALUCÍA.

El pasado domingo 11 de noviembre de 2018, se celebró en Sevilla la manifestación acordada en la reunión de coordinación celebrada en Málaga, el pasado 9 de julio de 2018, tras las concentraciones provinciales efectuadas por los colectivos afectados y como última acción sindical y reivindicativa, en la que el **SAF** estuvo presente.

La Consejería (en palabras del Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos el pasado 5 de noviembre) entiende que era una "*manifestación política*". Este Director General (y por extensión la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio –CMAOT-) no comprende ni comparte que existan motivos para reivindicaciones de los colectivos afectados. Probablemente por esa misma razón, esta Manifestación no fue secundada por sindicatos como UGT e ISA, en una clara muestra de desprecio hacia la sana muestra democrática de reivindicación social y laboral. Ha quedado demostrado que estas organizaciones sindicales han fracturado el frente sindical de apoyo a los agentes de medio ambiente y celadores forestales.

En un ambiente festivo y reivindicativo, se sumaron unas 500 personas a la manifestación que recorrió las calles de Sevilla, ante la atenta mirada de los ciudadanos que aplaudieron en ocasiones nuestras consignas, al entender que el servicio público que se presta por los Agentes de Medio Ambiente y Celadores Forestales es de vital importancia para nuestras generaciones futuras.

La reclamación fundamental radica en poder prestar este servicio con la dignidad y la calidad exigible a cualquier servicio público, y para ello es imprescindible que el colectivo afectado disponga de unas garantías mínimas para el desempeño de las funciones que tienen encomendadas, una protección adecuada a su seguridad y salud laboral y una carrera administrativa que le permita un desarrollo profesional, al menos, como está dispuesto en el resto de Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Los promotores de esta reivindicación, al final del recorrido, y ante las puertas del Palacio de San Telmo, leyeron un Manifiesto en el que se incluían aquellas demandas mínimas para la defensa de los derechos y las mejoras de las condiciones laborales de los colectivos de Agentes de Medio Ambiente y de Celadores Forestales.

SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ, 1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es



De forma resumida:

- Es necesaria una **Ley propia de creación y regulación** que dote al futuro Cuerpo de Agentes de una estructura administrativa propia, que garantice la existencia de áreas de especialización y la posibilidad de realizar una verdadera carrera profesional que favorezca, a su vez, un alto nivel de protección del medio natural. Siempre bajo el criterio de alcanzar el máximo nivel de calidad y eficiencia en el ejercicio de las funciones. Esta petición ya fue realizada por el **Sindicato Andaluz de Funcionarios** a todos los Grupos Parlamentarios en julio de 2017.
- En paralelo, es necesaria una profunda **reforma de la Relación de Puestos de Trabajo**, con una distribución territorial adecuada que no sólo favorezca el conocimiento del medio, sino también la conciliación personal y profesional. Esto conlleva además la regulación de las funciones como agente de la autoridad -policía medioambiental-. Por ese motivo **SAF** no ha aprobado en Mesa Técnica lo que la Secretaria General Técnica proponía. En todo momento **SAF ha defendido las referencias toponímicas en la nueva distribución biogeográfica**, condición ineludible para empezar a negociar.
- También es necesaria una actualización de **retribuciones del Plan INFOCA** – retribución vetada desde hace más de 10 años-, así como la aplicación de protocolos de emergencias, la formación de trabajadores, la dotación de medios materiales, etc.
- Exigible asimismo es **la renovación de todos los vehículos** que incumplen la *instrucción de renovación de flotas* de la actual Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública y que data del año 2010, ya que de los 692 vehículos actuales, 541 deberían ser sustituidos. **SAF** exigió esta sustitución de manera inmediata por estar fuera de dicha norma, siendo una herramienta de trabajo que vulnera los mínimos dispuestos en seguridad y salud del personal. **SAF** ha denunciado a la Consejería en varias provincias ante la Inspección de trabajo por este motivo. No hay ningún acuerdo formal a este respecto, salvo el expediente “en marcha” de la adquisición de 72 vehículos...sin conocer las fechas de entrega.
- **Ofertas de Empleo Público** coherente y que cubra las 400 bajas que se han producido en los últimos años. Un material humano esencial para la prestación de un servicio público de calidad y que redundaría en la mejora de las condiciones de trabajo actuales.
- La lista de reivindicaciones es muy extensa, ya que las condiciones de este colectivo son muy precarias, su carrera profesional mínima, y su situación es de clamoroso abandono, máxime si lo comparamos con otros *colectivos favorecidos* no sólo por la Consejería sino por su *administración paralela*.



Por último, y no menos importante, desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios** queremos denunciar una vez más la manipulación informativa de *Canal Sur*, **cadena pública andaluza**, que no da voz a los verdaderos protagonistas de la manifestación: los agentes de medio ambiente, los celadores forestales y los representantes legales de los mismos, que son los sindicatos y las asociaciones convocantes.

De manera incomprensible Canal Sur da el protagonismo y la voz a representantes políticos, que dicho sea de paso, no han movido un dedo por los colectivos afectados.

La actitud de estos políticos oportunistas ha sido vergonzante. Y su actitud, intentando sacar rédito electoral en plena pre-campaña autonómica, supone una afrenta intolerable al colectivo de servidores públicos andaluces. Reiteramos nuestra repulsa ante esta manipulación mediática *pactada* entre Canal Sur y algunos partidos políticos, para no dar **voz** al colectivo de funcionarios y a sus representantes legales.

¡¡¡VERGONZOSO!!!

<http://www.canalsur.es/noticias/adelante-andalucia-pide-mas-medios-para-los-agentes-forestales/1353366.html>

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es